



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2^a N° FTE000216

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 27 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memos Nros. 965, 967, 978/2025 y Certificados Nro. 324/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S),; Decretos Sección 2da. Nros. 2919, 6641/2025, Solicitud del Interesado, Cartolas Bancarias Nros. 259, 266, 267/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 de 2025. Comprobantes de Ingreso Municipal y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____ /

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19865458	27/11/2025	ISABEL MARLENE BRITO BERGER	2140901003	230.000	230.000
FT	19861652	26/11/2025	THAIS PETRO PAULEK	2140901003	14.568	14.568
FT	18742694	09/01/2025	SOC.AGRICOLA SAN CARLOS S.P.A. TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2140901003	88.561	88.561
			TOTAL			333.129
						333.129

La cantidad de :

TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110312

\$

333.129

